

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.963
5 de agosto de 2004

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 963ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 5 de agosto de 2004, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Omar HILALE (Marruecos)

EL PRESIDENTE *[traducido del francés]*: Declaro abierta la 963ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Deseo ante todo brindar una calurosa acogida al Embajador François Roux, que ha asumido recientemente sus funciones de Representante Permanente de Bélgica y Jefe de la delegación belga ante la Conferencia de Desarme.

Aprovecho esta ocasión para darle seguridades de nuestra cooperación y nuestro apoyo en el cumplimiento de sus nuevas tareas.

Deseo asimismo dispensar una calurosa bienvenida a nuestra hermana de Sudáfrica, Sra. Claudine Mtshali, representante, que ha asumido recientemente sus funciones de Representante Permanente de Sudáfrica y Jefa de la delegación de Sudáfrica ante la Conferencia de Desarme. Aprovecho esta oportunidad para brindarle también a ella nuestra cooperación y nuestro apoyo en el desempeño de sus nuevas tareas.

Antes de conceder la palabra al primer orador inscrito en la lista de hoy, concedo la palabra al Embajador François Roux, de Bélgica, en respuesta a su petición.

Tiene usted la palabra, señor Embajador.

Sr. ROUX (Bélgica) *[traducido del francés]*: Deseaba intervenir brevemente esta mañana ante todo para agradecerle, señor Presidente, sus amables palabras y saludarle a usted personalmente y a todos los demás colegas.

En los años venideros ejerceré, entre otras tareas, la de representar a mi país en esta augusta Asamblea.

Deseo señalar ante todo que la Conferencia de Desarme es un foro al que Bélgica atribuye gran importancia, por lo que es un gran honor para mí representar en él a mi país.

Además, me propongo seguir la vía marcada por mis predecesores y consagrarme plenamente a la labor de esta Conferencia a partir del próximo período de sesiones, a fin de contribuir, por supuesto, con todos ustedes a que la Conferencia recobre su vocación, que consiste en obrar en favor de un mundo mejor.

Le doy las gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Agradezco a nuestro nuevo colega de Bélgica sus amables palabras y la reafirmación del compromiso de la delegación de su país en favor de la causa del desarme, compromiso que jamás ha sido desatendido en el pasado.

Tiene ahora la palabra el Embajador Yoshiki Mine del Japón.

Sr. MINE (Japón) *[traducido del inglés]*: Señor Presidente, puesto que esta es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame que le exprese mi sincero reconocimiento por los esfuerzos que usted viene realizando para lograr que la Conferencia

(Sr. Mine, Japón)

avance en esta etapa crucial. Deseo brindarle el pleno apoyo y la plena cooperación de mi delegación.

El Japón acoge con satisfacción la declaración formulada la semana pasada por los Estados Unidos de América acerca de los resultados de la esperada revisión de la política del TCPMF, ya que el Japón atribuye la máxima importancia a la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos. Consideramos que esta decisión ha abierto nuevas oportunidades para la Conferencia de Desarme, y confío sinceramente en que conduzca al inicio de negociaciones sobre un Tratado de cesación de la producción de material posible jurídicamente vinculante, tal y como se acordó en la Conferencia de Examen de TNP de 1995 y 2000.

Los Estados Unidos también señalaron que no era posible realizar una verificación realista y efectiva. El Japón considera que el TCPMF será efectivamente verificable, tal y como se señala en el mandato Shannon. Un régimen de verificación eficaz consiste esencialmente en una mayor transparencia y en la rendición de cuentas en lo que se refiere a la producción de material fisible en cada país, contribuyendo así a garantizar la credibilidad del Tratado. Esperamos con interés la celebración de ulteriores deliberaciones sobre los resultados de la revisión de dicha política durante la próxima visita de los expertos estadounidenses a Ginebra.

El Japón comparte el parecer de los Estados Unidos de que es hora de que se celebren negociaciones sobre el TCPMF y de que éstas deben desvincularse de otras cuestiones. El Japón ha expuesto claramente su posición a este respecto en numerosas ocasiones y ha expresado su apoyo a la propuesta A5 como base que permita a la Conferencia de Desarme reanudar su labor sustantiva. Cada cuestión debe abordarse en el momento adecuado, según su grado de desarrollo. El Japón confía sinceramente en que la Conferencia de Desarme pueda llegar a un consenso sobre un programa de trabajo que nos permita iniciar las negociaciones sobre dicho Tratado.

En cuanto a la propuesta de los Estados Unidos para prohibir la venta y la exportación de las consabidas minas terrestres, puede revestir cierta importancia para los Estados no partes en la Convención de Ottawa. No obstante, la mayoría de los Estados miembros de la Conferencia de Desarme se ha adherido ya a la Convención de Ottawa, la cual estipula la prohibición completa de todas las minas terrestres antipersonal. Así pues, el Japón considera que es importante ante todo laborar en pro del reforzamiento y la universalidad de los actuales instrumentos, incluida la Convención de Ottawa.

El Japón hace un llamamiento a todos los Estados para que aprovechen el impulso creado por la propuesta estadounidense sobre el TCPMF y utilicen el último período de sesiones del año para centrar nuestras energías en la concertación de un programa de trabajo que permita el inicio de negociaciones sobre el TCPMF.

EI PRESIDENTE: Agradezco al Embajador Mine su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

(El Presidente)

Queda agotada la lista de oradores.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra?

Veo que ése no es el caso.

Como ustedes saben, he procedido a celebrar varias consultas acerca de la convocatoria de tres sesiones plenarias oficiosas suplementarias durante el tiempo de que aún dispone la Presidencia.

En cuanto a los resultados de dichas consultas, tengo la intención de convocar las sesiones siguientes:

- Una sesión plenaria informal, a continuación de la actual sesión plenaria, consagrada a las cuestiones nuevas y adicionales que guardan relación con la agenda de la Conferencia de Desarme;
- Otras dos sesiones plenarias informales, que se celebrarán el martes 10 de agosto de 2004 y el jueves 12 de agosto de 2004 y que versarán sobre el examen de la metodología del programa de trabajo.

Con el fin de facilitar las deliberaciones e imprimirlas un carácter interactivo, he transmitido a los Coordinadores de los diferentes grupos un cuestionario que ha sido facilitado al conjunto de las delegaciones y que, espero, racionalice nuestras deliberaciones.

Al igual que las otras dos sesiones, la sesión plenaria prevista para hoy estará abierta únicamente a los Estados miembros de la Conferencia, así como a los Estados en calidad de observadores.

Habida cuenta de lo que antecede, el calendario de las reuniones de la Conferencia para la semana próxima será el siguiente: martes 10 de agosto de 2004, a las 10.00 horas (sesión plenaria oficiosa sobre la metodología del programa de trabajo); y jueves 12 de agosto de 2004, a las 10.00 horas (964ª sesión plenaria, seguida de una sesión plenaria oficiosa sobre la metodología del programa de trabajo).

Antes de levantar la sesión de nuestra reunión oficiosa sobre los temas nuevos y adicionales que guardan relación con la agenda de la Conferencia de Desarme, desearía formular, en mi calidad de Presidente, algunas observaciones.

En primer lugar, dentro de unos instantes la Conferencia de Desarme va a celebrar su primera reunión sobre estos temas.

Ello constituirá un gran momento para nuestra Conferencia, un paso inédito en los anales este órgano de negociaciones multilaterales sobre el desarme.

(El Presidente)

Esta sesión representará una apertura de la Conferencia sobre las realidades del mundo contemporáneo. Será además una adaptación de nuestro foro al entorno internacional, con los riesgos, los peligros y los desafíos que le amenazan.

Será asimismo una especie de simbolismo y madurez de la Conferencia de Desarme, que augura, según esperamos, una cierta redinamización de ese foro en lo sucesivo.

Una segunda observación. Nuestra reunión informal, que se celebrará dentro de algunos instantes, es el fruto de un consenso laborioso, un consenso obtenido a raíz de las deliberaciones y consultas maratonianas. El mérito no es mío, sino de todos ustedes. Como lo dijo Platón, "todo consenso es una conjunción de buenas voluntades". Por mi parte, diré que este consenso ha sido la conjunción de la voluntad política de todos ustedes. Yo no he sido sino el humilde servidor de esa voluntad. Así pues, permítanme felicitarles a todos por esa realización y ese acuerdo. Mis felicitaciones van dirigidas ante todo a quienes han laborado por iniciar el examen de estos temas y han trabajado igualmente con paciencia, perseverancia, diplomacia y tacto para inscribirlos en el tablero de mandos de nuestra Conferencia y destacarlos en el curso de las consultas y a lo largo de los meses. Mis felicitaciones van dirigidas asimismo a quienes tenían reticencias -del todo legítimas- y temían que la Conferencia de Desarme se convirtiera en un órgano de deliberaciones, o que se sentían preocupaciones -igualmente legítimas- de que los nuevos temas pudieran ocultar la agenda tradicional de la Conferencia de Desarme. Por último, mis felicitaciones van dirigidas a nuestro Secretario General, Sr. Serguei Ordzhonikidze, por los esfuerzos que ha realizado y el apoyo discreto y eficaz que ha prestado a la Presidencia en el curso de las consultas, en el respeto absoluto de las posiciones de todas las partes.

Tercera observación. Como es sabido, los temas nuevos son temas controvertidos. Por consiguiente, nuestra reunión de hoy brindará una oportunidad para alcanzar nuestros objetivos, proceder a su identificación y establecer también una especie de inventario de dichos temas. El segundo objetivo consiste en reflexionar conjuntamente sobre el modo de tratarlos en lo sucesivo.

La conferencia, o más bien la reunión, que celebraremos dentro de unos instantes no es ni será un fin en sí, sino el comienzo de un proceso que, según esperamos, sea positivo para todos los países.

Esa es la razón de que confío en que ese proceso, ese intercambio, sea tan fructífero, tan imaginativo y tan abierto hacia el porvenir.

Cuarta y última reflexión u observación. Los temas nuevos y adicionales son temas muy sensibles, muy complejos. Por ello, deseo hacer un llamamiento a todos ustedes para que confieran especial importancia a la reflexión, para que hagan posible un debate interactivo, un debate sereno, un debate tranquilo y un debate contradictorio.

Hago asimismo un llamamiento para que los representantes se abstengan de cualquier consideración particular, eviten la polémica y no incluyan en el índice a ningún país (miembro, observador o Estado no miembro de esta Conferencia).

(El Presidente)

Nuestro objetivo es, según espero, el intercambio, la reflexión y el debate. Es decir, el progreso hacia el porvenir.

Concluiré formulando votos por que el consenso -o más bien el espíritu de apertura, moderación, flexibilidad y responsabilidad que ha permitido el logro del actual consenso- pueda prevalecer durante nuestros debates. El futuro trato que se dé a los temas nuevos y adicionales que guardan relación con la agenda de la Conferencia de Desarme dependerá de sus deliberaciones.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.